

Informe sobre la contratación de la renovación del software (e)JES

Artículo 75.1.c) Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos

1. Objeto de la contratación

Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (en adelante, NASERTIC) va a contratar con la empresa PHOENIX SOFTWARE INTERNATIONAL la renovación del soporte y mantenimiento de la licencia del software (e)JES para el año 2026.

2. Justificación de la exclusividad por razones técnicas

La empresa PHOENIX SOFTWARE es proveedora en exclusividad del software (e)JES, que es una solución para la Operativa de Sistemas de Información de la plataforma mainframe, gracias a la cual se presta servicio a diferentes Departamentos de Gobierno de Navarra.

Siendo NASERTIC encargada de llevar a cabo los trabajos de gestión y explotación del Centro de Informática del Gobierno de Navarra, y teniendo para ello adscritos los activos en materia de telecomunicaciones e informática con las facultades de utilización, gestión y administración de dichos bienes, se requiere la renovación del soporte y mantenimiento de la licencia para el año 2026.

3. Precio

El precio del contrato asciende a la cantidad total de 4.597,63 € (cuatro mil quinientos noventa y siete euros con sesenta y tres céntimos de euro) (IVA no incluido).

4. Duración

La renovación del soporte y mantenimiento de la licencia abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026.

5. Procedimiento

La contratación se lleva a cabo a través del procedimiento negociado sin convocatoria de licitación por exclusividad técnica, definido en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. Para ello, se redacta un informe justificativo que expone la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse, así como la adecuación del objeto para satisfacerlas. A su vez, se aporta certificado de exclusividad del fabricante, junto con la oferta económica en la que constan las condiciones de ejecución del contrato y la aceptación por escrito de la persona adjudicataria.

En Pamplona, a 2 de diciembre de 2025

Fdo. Mikel Biurrun Sasal
Técnico de Servicios Jurídicos

Fdo. Aimara Chivite Chivite
Técnica de Servicios Jurídicos